



Tan importante, tan ignorada, tan devaluada: algunos pasos recientes de la historiografía en España

Francisco Javier Caspistegui
Universidad de Navarra

Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró, *Diccionario Akal de Historiadores Españoles Contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002. 699 p. ISBN: 8446014890.

Carlos Forcadell e Ignacio Peiró (coords.), *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre la historia de la Historiografía*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2001. 274 p. ISBN: 8478206302..

Miguel Ángel Cabrera, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra, 2001. 188 p. ISBN: 8437619297.

José Luis Gómez Urdáñez y Pedro Luis Lorenzo Cadarso, *En el seno de la historia*, Lleida, Milenio, 2001. 116 pp. ISBN: 8489790701.

La reflexión historiográfica no es una cuestión habitualmente tratada en el mundo académico español. Todavía falta tradición en un campo que se ha desarrollado de forma considerable en otros países, y faltan, además, los materiales que pueden sustentar dicha reflexión. Un motivo evidente para ello fue el largo período franquista, que en su rechazo al siglo XIX sepultó en el olvido el arranque de la consolidación de la historia, así como los primeros balbuceos en torno a las implicaciones teóricas que la actividad historiográfica comportaba. Además, la dependencia de modelos exteriores a todos los niveles, hizo que su historiografía se mostrara desde muy pronto deudora de novedades ajenas, bien fuese el influjo de la historia del derecho, la historia ideologizada del romanticismo o el enorme influjo del positivismo y su pretensión cientifista. En cualquier caso, y pese a todo, el XIX asentó la disciplina, puso las bases sobre las que se iba a construir la historiografía española, abierta a Europa, más que deudora acrítica de sus propuestas, y permitió que en los primeros compases del siglo XX se realizaran algunas

balbucientes reflexiones sobre el sentido de la historia. Pese a las evidentes continuidades que regían la práctica historiográfica, el franquismo supuso un corte que rompió buena parte de los impulsos realizados hasta entonces y de nuevo la reflexión cedió su lugar a una historia positivista e ideologizada, en la que la mirada hacia las genealogías historiográficas, la revisión de los ancestros disciplinares, se limitaba a enumeración de obras y autores, labor ingente y muy útil, pero alejada de la reflexión y el análisis; como mucho, tal vez la *laudatio* póstuma del recién fallecido o el recuerdo amable al jubilado.

Y en esas estamos aún, aunque, afortunadamente, es una tendencia rota ya hace unos años y la historiografía, como sector de interés para los historiadores, comienza a remontar el vuelo. Como en los tiempos en los que la historia positivista reclamaba fuentes con las que empedrar el camino hacia el pasado, la reflexión sobre el pasado de la disciplina en España requiere de materiales básicos con los que trazar con una mínima seguridad la nómina de los implicados en el proceso. Como señalan los autores del diccionario de historiadores, Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar, lo realmente relevante no es hacer el catálogo de los que están, sino lo que significa que estén, el papel de “los actores (junto a los diferentes públicos que les leyeron, escucharon o discutieron) de un proceso de conocimiento y unas formas de pensar la historia cuyo trasfondo apenas ha comenzado a investigarse. Incluso en el ámbito de los ‘maestros de la historia’ que han alcanzado el reconocimiento de la profesión y de la sociedad española, la historia de nuestra literatura histórica se ha construido sobre una suma de imágenes fortuitas y adhesiones superficiales, recuerdos nostálgicos y dedicatorias incondicionales” (p. 10).

Lo destacado de este volúmen es la abundante información que recoge, aun siendo conscientes sus autores de las lagunas que necesariamente se producen, no en vano toda sistematización implica una elección y toda elección una marginación de lo que no cabe en el planteamiento realizado. Por ello, es evidente que faltan autores, pero los que están, juegan su papel en la historiografía española. Una crítica que ha recibido esta obra hace referencia precisamente a su tratamiento por autores, cuando, según el crítico, la historiografía es el conjunto de las obras. De acuerdo, pero no es menos evidente que éstas son fruto directo de un historiador; además, como señalan los autores, en España la historiografía está “construída alrededor de personas y casi nunca sobre ideas” (p. 31), lo que incide en la oportunidad, aunque no exclusividad, de un acercamiento a través de personas. Naturalmente que un diccionario de obras tendría un enorme interés, pero tal vez es mejor comenzar por lo general para poder particularizar con mayor precisión. De ahí que incluso pudiera hacerse la crítica por elevación, señalando la necesidad de

marcar las grandes líneas de la historiografía española en las que insertar a los historiadores individuales. Como puede verse, dos proyectos más que habrán de resultar imprescindibles para la comprensión y el análisis del pasado historiográfico de España. Sin embargo, como hay que ir por partes, es mejor comenzar por algo —y aspirar a su mejora— que no reclamar lo inexistente. En este sentido, creo que se ha perdido una buena oportunidad de haber realizado un ensayo introductorio que sirviese como pauta para una síntesis de la historia de la historiografía española. Se centran los autores en el siglo XX y especialmente en el franquismo y sus consecuencias, dejando muy de lado el XIX y buena parte del XX. En una obra de estas características no hubiera estado de más una buena síntesis del periodo 1840-1980, que los autores están más que capacitados para realizar, aunque, de momento, siga siendo tarea pendiente.

En cualquier caso, con la presente, se nos ofrece “un catálogo ordenado de historiadores, un instrumento de trabajo que nos permita mejorar la ‘lectura’ de la escritura de la historia o, dicho de otra manera, nos dé la posibilidad de reinscribir las obras y los autores en su historia” (p. 38). Es evidente que se le pueden poner pegas y objeciones, como la arriesgada adscripción ideológica de unos autores que, como la propia condición del historiador en España, evolucionan. No dudo de su utilidad, que sirve para encuadrar, pero limitar cuarenta o cincuenta años de vida profesional y de trayectoria vital a un adjetivo o a una adscripción no deja de ser un ejercicio arriesgado. En cualquier caso, bienvenido sea el instrumento que nos permitirá comenzar el análisis de la historiografía española, la base sobre la que pedir mejoras (tal vez fotografías, un nuevo apartado en el que se muestren maestros y discípulos de los biografiados, un índice temático) de una obra fundamental que esperemos sea muchas veces mejorada y aumentada.

Esta iniciativa recopiladora y genealógica no es fruto de individuos aislados, de un carpetovetónico individualismo, sino la consecuencia de una línea de intereses que ha llevado a resultados de gran interés. El propio Ignacio Peiró, además de sus obras propias, también ha coordinado el segundo de los libros que comento, junto con Carlos Forcadell, en el que se recogen nueve reflexiones sobre historia de la historiografía. Tal vez una de las consecuencias de la falta de interés hacia estos temas, sea la de la escasez de estudios amplios y la necesidad, por consiguiente, de comenzar por la base, por pequeñas aportaciones monográficas que posteriormente permitan una síntesis interpretativa de las investigaciones previas. Una parte importante de la reflexión-investigación sobre estos asuntos, en España, se canaliza, de momento, a través de revistas y actas de congresos. Este último es el caso del

libro que coordinan Peiró y Forcadell, aunque en él no se trata tanto de primeros pasos investigadores, ni de propuestas de partida sino, más bien, de compendios sobre investigaciones amplias. Tal vez la única excepción sea el texto de Juan José Carreras, que recoge los primeros congresos internacionales de ciencias históricas sin una pretensión más amplia que la de exponer su desarrollo¹. El resto de los textos forman parte de planteamientos más ambiciosos, de un mayor alcance y profundidad. Siguiendo el orden de las páginas, el de Juan Sisinio Pérez Garzón plantea un tema al que se viene dedicando desde hace años, cual es el de la formación y desarrollo del nacionalismo historiográfico español en el siglo XIX y su mutua interacción con el entramado político, del que se sirve y al que sirve. Es evidente su conocimiento del momento y de las visiones sobre él, pero se echa en falta en este texto una mayor contextualización europea.

Pedro Ruiz Torres recoge en su texto una reflexión sobre cuatro de las lecciones de apertura de curso de la Universidad de Valencia que él había editado previamente². Concretamente son las de José Villó y Ruiz (1870), Luis Gonzalvo y París (1914), José Deleito y Piñuela (1918) y Pedro Bosch Gimpera (1936). La finalidad: “poner al descubierto [...] algunas de las implicaciones sociales que ha tenido el discurso acerca de la historia” (p. 56). Para ello, encuadra a cada uno de los autores que recoge y describe las propuestas de sus discursos, casi todas ellas de marcado carácter innovador, identificadas con las corrientes que trataban de superar los condicionamientos de una sociedad anquilosada: krausismo, positivismo sociológico y un nuevo concepto de España, más plural y democrático. A diferencia de ellas, la de Gonzalvo encierra un discurso representativo de la “forma tradicional de concebir la historia en la universidad española de principios de nuestro siglo” (p. 82). Es evidente, en su exposición, la relación entre los discursos que algunos historiadores proponen y los modelos sociales a los que se refieren, así como el contraste con los que permanecen vigentes en una parte de la sociedad española de aquellos momentos. Tal vez por eso, me hubiese gustado un

¹ Sus reflexiones historiográficas previas las ha recogido Carlos Forcadell, recientemente, en *Razón de historia. Estudios de historiografía*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

² *Discursos sobre la historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia (1870-1937)*, Valencia, Universitat de València, 2000.

análisis del discurso, que cita pero no recoge, del marqués de Lozoya (1930) en este contexto, para constrar los viejos y los nuevos modos historiográficos. En cualquier caso, no deja de ser significativa la enorme actualidad de muchas de las citas que recoge.

También es un texto interesante el de Miquel Marín, anuncio de su tesis doctoral y demostración de que es posible asomarse a mundos ajenos al español, pues recoge en su trabajo una interesante serie de referencias foráneas que van más allá de la cita devota de autoridades en lenguas ajenas a la propia. Además, se centra en un campo tradicionalmente despreciado por la historia académica, el de lo local, dejado en manos de una erudición voluntariosa pero carente de instrumentos teóricos y metodológicos, y sus relaciones con el mundo universitario, *sancta sanctorum* de la corrección historiográfica. El tiempo elegido, el de la posguerra civil y el esquema que articula la explicación, la distinción entre práctica histórica y práctica historiográfica, entre, de alguna manera, lo privado de la labor del historiador y su vertiente pública (p. 105). Para ello sigue una línea comparada entre España y los países del entorno (Alemania, Francia, Italia y Reino Unido) en la que expone, de forma numérica, las tendencias más importantes de aquéllos. Pese a su información, muy rica, se echa en falta una mayor profundidad de comparación, un análisis que vaya más allá de la constatación de las profundas diferencias entre las prácticas historiográficas de esos países y el nuestro. En ese sentido, se pierde una buena oportunidad de aprovechar las tablas y gráficos, que en ocasiones no aparecen comentados en el texto, o están incompletos. El peligro en el que puede caer es en el de la sobre-información, que sepulte un trabajo magnífico de recopilación e interpretación.

El texto de Gonzalo Pasamar resume algunas de las conclusiones de trabajos previos y mantiene en parte el formato de conferencia en el que se basa este texto. En este sentido, creo que es un destacable esfuerzo de síntesis, que resulta muy útil por su pretensión sistematizadora y que hace accesible un problema de considerable importancia. Simplemente destacar un aspecto que me ha llamado la atención: en la p. 155 se dice que “en 1936 en la profesión histórica española todavía existía una escasa diferenciación entre el oficio de historiador y la tarea del erudito”; sin embargo, citando a Vicens Vives, asume que “en 1936 la investigación histórica española se hallaba en una situación pujante; no tan considerable como la alcanzada por otros países europeos con más larga tradición científica, pero en trance de equipararse rápidamente con ellos” (p. 154).

El de Antonio Duplá encierra la que podríamos calificar como palpable demostración de la expresión latina *verba volant, scripta manent*, dado que en su texto recoge alguna de las sonrojantes afirmaciones de una forma plenamente ideológica y combativa de escribir historia en la dirección requerida y con los objetivos señalados. Muestra primero la situación de la historia antigua en la historiografía del franquismo, para pasar luego a la descripción de los mensajes implícitos y explícitos de la misma, centrados en tres cuestiones: el mito nacional español, que une y trasciende los tiempos en torno a conceptos como hispanidad o raza; la idea del imperio civilizador y del papel de España en la regeneración del imperio romano (a este respecto, cita la importancia de las relaciones entre los intelectuales falangistas y la Italia mussoliniana, pero también podría incidir en ello cierta positiva valoración del dualismo de San Agustín, que en aquellos momentos de la posguerra sirvió de referencia ideológica en ámbitos diversos y tal vez también en éste) y el nacionalcatolicismo. Termina señalando que la aportación más significativa de esta forma de concebir la historia antigua de España fue, probablemente, la perspectiva imperial, con una “visión favorable del imperialismo romano, positivamente influido además por España, y en la consideración de la etapa romana como la primera experiencia unitaria de la historia de España” (p. 189).

Los dos textos siguientes, de Rafael Valls y Raimundo Cuesta, se centran en la historia de la historia como disciplina escolar, un aspecto que, como señalan, es muy reciente, casi limitado a los años noventa del siglo XX, cuando se comenzó a profundizar en la complejidad de un problema esbozado en la década anterior. En cualquier caso, un área que ha experimentado un auge colosal, que convierte a la historia de la enseñanza de la historia “en la disciplina escolar genealógicamente mejor conocida” (p. 218). En ello no hay que olvidar las evidentes implicaciones prácticas de este conocimiento, dado que muestra las tendencias en la enseñanza de una materia que, como seguimos viendo en nuestros días, provoca incesantes debates y controversias apasionadas, dado que implica la difusión de modelos y formas de comprensión de las comunidades sociales y políticas.

El último de los trabajos recogidos en este libro colectivo es el de Miguel Ángel Cabrera y es, sin duda, el más vinculado a la reflexión teórica. De hecho, propone, a partir de la observación de los escritos y reflexiones históricas de las dos últimas décadas del siglo XX, un paradigma distinto a los hasta ahora reconocidos, especialmente el referido a la historia social y a alguna de sus derivaciones, como la historia sociocultural. Este paradigma que propone y sus consecuencias para la disciplina, radicalmente rupturistas,

lo denomina nueva historia o historia postsocial, a falta de un mayor consenso sobre su definición y etiquetado y tal vez en el desarrollo menos novedoso, paradójicamente, de su atractiva propuesta. Sus argumentos, esbozados de manera resumida en el artículo incluido en el libro de Peiró y Forcadell, los desarrolla de manera más concienzuda en su libro citado en el encabezamiento de estas páginas. En resumen, y siguiendo ambas referencias, comenta la situación de la historiografía occidental en lo referente a la historia social, como área dominadora del discurso historiográfico y a las escuelas en que ésta se encarna, especialmente la materialista histórica y *Annales*, así como en las reformulaciones teóricas a que da lugar la permanente acumulación de anomalías en ella (discrepancias entre el comportamiento real y la conducta natural en la teoría). Una de esas reformulaciones es, para Cabrera, la historia sociocultural o nueva historia cultural, que, desde su punto de vista, no dejaría de ser una forma más compleja de la historia social tradicional, basada en una dicotomía, que “toda sociedad está constituida por una instancia objetiva [...] que ostenta la primacía causal y por una instancia subjetiva o cultural que deriva causalmente de ella” (p. 256 del artículo). El predominio de una u otra fuente de explicación, objetiva o subjetiva, estaría detrás de la explicación histórica: “Dado que la realidad social es también, ella misma, un objeto de percepción, toda investigación histórica ha de tomar en consideración tanto a la realidad como a la percepción de la misma, pues las visiones del mundo no sólo forman parte del mundo, sino que contribuyen activamente a su construcción” (p. 38 del libro).

Uno de los aspectos más significativos de su propuesta es el referido al origen de esa nueva historia o historia post-social, que no surge de planteamientos teóricos ajenos a la historia ni de elucubraciones importadas, sino de la propia investigación, del mundo de lo empírico, de donde se deriva la dificultad para su plena identificación, especialmente respecto a la historia sociocultural o nueva historia cultural. Cita para fundar esa nueva historia, la obra de diversos autores que, implícita o explícitamente, han realizado una crítica al modelo dicotómico mencionado y al concepto de causalidad social. Han puesto en duda “que el nexo existente entre realidad social y conciencia sea causal” (p. 260 del artículo), “[e]n suma, que las condiciones sociales proporcionan a los individuos los medios materiales de sus acciones, pero no los conceptos y los significados en que dichas acciones se fundan” (p. 261 del art.). ¿De dónde surgen entonces estos conceptos y significados?, vayamos en este caso al libro: “toda nueva situación social es siempre aprehendida y conceptualizada mediante las categorías heredadas de la situación anterior y que, por lo tanto, ello implica que la realidad social no genera las categorías o conceptos que se le aplican por sí misma y partiendo de cero,

sino al interactuar con un sistema categorial preexistente” (p. 69); y matiza esta afirmación al señalar que “en esa interacción entre realidad social y matriz categorial heredada, es la segunda, y no la primera [como se señalaba en la historia social tradicional y sus derivaciones], la que desempeña la función activa y, por tanto, la que establece las condiciones de posibilidad de los conceptos que dicha realidad genera” (p. 70).

¿Qué consecuencias se derivan de esta propuesta paradigmática? En primer lugar, un nuevo concepto del lenguaje, entendido como patrón de significado, incluso como parte activa en la creación de significados, pero no de forma autista y aislada de la realidad, sino vinculada a ésta: “en toda situación histórica, existe un conjunto coherente de categorías que, al mediar entre la realidad y los individuos, es el que convierte a éstos en sujetos y a los hechos reales en objetos y que, en consecuencia, es el ámbito en que se forjan las relaciones sociales” (p. 265 del art.). En segundo lugar, unas sobresalientes repercusiones en la historia: “completa redefinición de las nociones convencionales de objetividad y subjetividad [que] nos obliga a adoptar un nuevo concepto de acción” (p. 59 del libro); además, implica “un nuevo concepto de sujeto [...] pues la identidad de los individuos no sería un reflejo de las condiciones sociales, ni su subjetividad el fruto de un acto de toma de conciencia” (p. 267 del art.). A la larga, todo ello implica la necesidad de reescribir, en algunos casos, la historia, pues el objetivo de la investigación pasaría a ser “el de identificar, especificar y desentrañar el patrón categorial de significados operativo en cada caso, analizar los términos exactos de su mediación entre los individuos y sus condiciones sociales y materiales de existencia y evaluar sus efectos realizativos sobre la configuración de las relaciones sociales” (p. 180 del libro).

Esta interesante propuesta, a la que es preciso seguir contrastando con la investigación empírica de la que surge para evitar las abusivas dictaduras de lo teórico, plantea que “no parece haber ninguna razón de peso para situar la frontera del debate historiográfico en la fase precedente, para detener en ella la revisión crítica de la historia social y para atrincherarse teóricamente en ese punto” (p. 45 del libro). Algo que parecen querer realizar los autores del último libro que comento, José Luis Gómez Urdáñez y Pedro Luis Lorenzo. En él realizan una revisión de la historiografía reciente en la que incluyen comentarios sobre la situación de la disciplina histórica en España especialmente, sobre la concreción institucional de la misma y sobre las amenazas que penden sobre ella en el momento actual, incluso aludiendo a situaciones personales (p. 29). Rechazan la existencia de una crisis, y es que, para ellos, “las huellas de cincuenta años de esfuerzo y el extraordinario progreso histo-

riográfico producido hasta la actualidad permanecerán visibles en lo que se hace y se haga en el futuro por muy rupturistas que se anuncien los nuevos planteamientos. Por otra, habrá que reconocer que irrumpen como novedad productos que, de nuevo, sólo tienen el envoltorio” (p. 13). Nos plantean así las bondades de la historia social, escasamente afectadas por unas novedades posteriores que no han afectado a la esencia en la que ésta descansa y que sigue manteniéndose vigente, pues no han aparecido nuevas teorías que cuestionen las “grandes y fecundas polémicas dirigidas fundamentalmente por el materialismo histórico, [tras las cuales] los planteamientos teóricos fueron haciéndose cada vez más eclécticos y menos rotundos” (p. 14). Por ello, lo surgido en los últimos años (interés prioritario por la descripción, enfoques individualizados, literaturización, influencias intensas de antropología, psicología y microsociología) no sería sino mera superficialidad, interés por las permanencias, que critican, sobre el cambio estructural, el territorio de la “vieja” y valiosa historia social tradicional.

Señalan las continuidades entre las novedades historiográficas y las viejas prácticas, una realidad reconocida de forma amplia, de la misma manera que dichas viejas prácticas anclan sus raíces últimas, al menos, en propuestas teóricas del siglo XIX. De hecho, señalan como referencias de esa vieja y buena práctica histórica a la escuela marxista británica o a los primeros *Annales*, después sojuzgados por el modelo de las mentalidades. Un balance de ello lo ofrecen en las palabras siguientes: “[h]an cambiado las *formas* de hacer historia, las *técnicas historiográficas*, pero sobre todo los temas, el *objeto* del discurso histórico y los objetivos intelectuales del historiador y sus presupuestos ideológicos; de ahí que, a menudo, las discusiones en torno a la renovación historiográfica tengan un trasfondo político evidente. Disminuyen, por supuesto, los estudios sobre economía, sobre demografía [...], sobre estructuras sociales, sobre conflictos sociales [...]; periclitán los estudios de historia comparada y los grandes trabajos de teoría, y son aventajados por investigaciones gobernadas por la descripción exhaustiva, por la narración sometida a la cronología y a ritmos naturales —con el consiguiente olvido de la especificidad del *tempo* histórico, un concepto al que tanto tiempo dedicaron los grandes maestros—, por lo cultural, lo individual y lo emocional. En general, y esto lo reconocen abiertamente los principales mentores de la novedad, interesan más los mecanismos sociales, culturales o políticos que propician la permanencia, que aquellos abocados al cambio; interesa más lo tradicional que lo innovador; y el sometimiento, el consenso y la acomodación, que la rebeldía y el enfrentamiento. Los planteamientos ideológicos que puedan subyacer en esta forma de abordar la realidad son cuando menos inquietantes, pero el reto está planteado. Y, por supuesto, ha de tener explica-

ción *en el seno de la historia*" (p. 44). En definitiva, y como contraste respecto a lo que señalaba Cabrera, Gómez Urdáñez y Lorenzo proponen los métodos de la historia económica y social, renovados tal vez sus objetivos, como destino del historiador, pues "¿a qué otro pilar seguro acudir entonces?" (p. 114). A pesar de su rechazo de la crisis de la historia, aunque acepten que la "historia vuelve a estar en crisis... una vez más. Es decir, como siempre" (p. 116), buscan las seguridades de un método y unos planteamientos que, desde la propuesta planteada por Miguel Ángel Cabrera, difícilmente podrían ser compatibles, dado que siguen apoyándose en la dicotomía objetivo-subjetivo, con predominio de lo objetivo, en la explicación.

En cualquier caso, y por cerrar ya estas páginas, creo que nos hallamos ante una serie de obras que, al menos, se proponen una reflexión; buscan encontrar respuestas o proporcionar los medios para lograrlas, reivindicando por un lado las tradiciones propias y, por otro, tratando de construir nuevos elementos que enriquezcan un panorama hasta ahora prácticamente desconocido, no por inexistente, sino por ignorado. Esperemos que las iniciativas aquí planteadas no se agoten en su formulación, sino que fecunden la investigación y una mayor reflexión sobre nuestra disciplina, tan importante, tan ignorada, tan devaluada socialmente.